



para subsanar la falta del Sr. Quinto de los Promedios en el precedente año mil cien lo quince pruebas, como estubo en las pruebas de los mil cien pruebas, mi embargo de que en el libro de constancias resulte el asunto como contra ley y no se dio por empresas ni subastas de esta equi- vacion interurbana para la celebracion. Segun amente se dio cuenta del resulta- do obtenido en las segun a subastas reij- ficadas en el dia de ayer, y en otras se- lladas conforme a lo dicho y justificado de un resultado, con una remota de- claracion por unanimidad.

Y habiendo asi concluido de que habia- se dio por terminado el acto, firmando los de- mos convenientes que se han de goce certificar.

Y yo el Sr. L. Diaz

Luciano Mateos

Fructuosa M. G.

Placion de la Honra

- Quintana
- S. Primitivo
- " San
- " Esteban
- " Mateo
- " Leon

Ordinaria de 16 de Diciembre del 94
 En San Sebastian de los Reyes a diez y seis
 de Diciembre de mil novecientos cuatro. Vengo
 en orden de un momento, y bajo la presidencia
 de Don Hermenegildo Hernandez, se reunieron
 en la Sala Consistorial los señores del Ayunta-
 miento que componen mas de la de forma
 de haber de individuos de que se empieza

en dicha Corporacion al objeto de celebrar
una fiesta pública y ordinaria (como esta prin-
cipio parte de las fiestas patronales del pueblo de San-
teña que unánimemente fue aprobada =

El día cuente por el Sr. Presidente de la Corporacion
aprobado por la asamblea: el Presupuesto
municipal ordinario para el año de 1903, y el
presupuesto de Contribuciones por urbana

También se dio cuenta de haber obtenido
el nombramiento de Pastor, para este
pueblo a Juan del Pano, con el haber anual
de cincocientos reales, el veino de este
pueblo Juan de la Cruz y de la Cruzada

Segun antes y por unanimidad se acuerda
que celebre fiestas públicas, del número
de ambas cosas el día martes del actual a
las diez de la mañana y de la tarde, de con-
tinuo libros con este objeto, y con cargo al capi-
tulo del Ayuntamiento de San Pedro: y en su mismo
se acordó satisfacer el día veinte del actual
el sueldo primario a los empleados muni-
cipales, siguiendo la costumbre acostumbrada.

Esto acordado y por unanimidad se acuerda
de la población de cien reales; con sus
reales y unos a pie con destino a la pri-
mera a la plazuela de la Fuente pública
y camino de la Fuente; y los últimos
al Cementerio, comisionando para este
servicio al Concejal D. Pedro de San
Juan y por unanimidad de la Corpo-
racion se acordó librar a ciertos
reales del capítulo de "Impuestos"
para los gastos de tierras y asfina-
do del camino que de la Fuente.



9
 Santa conduce al Camarero, con el fin de
 hacer parte de sus obras que se han
 hecho en el pueblo acordando en el mismo
 punto resoluciones para del ayuntamiento en
 virtud de "Impuestos" para libranas a los
 jefes que por efecto del temporal unos
 y de otro a un perjuicio de otros. Resolucion
 de lo necesario e indispensable para un
 sujecion.

Seguidamente se dio cuenta de haberse terminado
 de el pador de cedulas personales para el año pro-
 ximo de mil novecientos cinco, y examinado por
 los Señores concejales acordaron en aporosa-
 cion por unanimidad.

Y no habiendo mas asunto de que tratar
 se dio por terminada la sesion, que firmaron
 los concejales que salen de que certifico =

Y firmo L. Diaz

L. Mateo

J. M. Esteban

Leído de la hora

Ordinaria del 5 de Enero de 1905.

En San Sebastian de los Reyes a cinco de Enero de mil nove-
 cientos cinco y hora de las nueve de la mañana se reunieron
 en la Casa Comisitorial los Señores anotados al margen que com-
 ponen mayoria de los individuos que forman la Corporacion Mu-
 nicipal bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Her-
 nand Gil de Izquierdo y Menayo con asistencia de mi el Sr.

Asistentes

Alcalde: Sr. Izquierdo

Concejales { Diaz
 Esteban
 Mateo
 Perez